

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.972

Suscripción en Córdoba. *Por un mes.* 2 Ptas.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. *Trimestre.* 6
Extranjero. *Trimestre.* 10

JUEVES 6 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

ECOS DEL MUNDO

La ropa ligera.—Inconvenientes del traje moderno.—Las ropas femeninas y las masculinas.—El peso de la ropa.

Nunca mejor que ahora, en estos días en que principia a marcarse el cambio de estación y se aproxima la época de los grandes calores, es ocasión de hablar de las opiniones que el profesor Dumbart, de Berlín, acaba de emitir, y con cuyas teorías parecen mostrarse muy conformes varios hombres de ciencia y lo más eminente del protomedicato europeo.

Las manifestaciones del sabio berlinés tienen por objeto estudiar ciertas particularidades de las telas y los tejidos aplicados a los trajes del ser humano, y las relaciones entre este y aquellos.

Aparte de repetir Dumbart lo que ya hemos oído decir mil veces á todos los sabios, que el traje que hoy usamos los modernos es el más perjudicial y antihigiénico de cuantos se han usado en los pasados tiempos, y otras igualmente conocidas afirmaciones, examina el profesor un aspecto completamente nuevo, original é interesante.

Este es el que se refiere al peso que la ropa ejerce sobre el individuo que la viste y la sostiene y las consecuencias que de ello deduce.

Las ropas, en efecto, como todo objeto material, tienen un peso, y aún cuando se les conceda que este es relativamente pequeño, dada en determinado momento la energía muscular de una persona, hay que tener en cuenta que ese peso gravita largas horas sobre nosotros todo el día, y, por consiguiente, que su cifra se multiplica de un modo extraordinario.

Ejerce la ropa, especialmente sobre nuestros hombros, una verdadera y terrible presión, y á ella, más que á ninguna otra razón física, se puede atribuir el fenómeno, por todo el mundo observado, de que una persona cualquiera sea algo más alta cuando se levanta del lecho que cuando transcurren las horas de vigilia—aún cuando no trabaje en el sentido vulgar de la frase—se retira á dormir.

Los niños, con ese privilegiado instinto que la Naturaleza parece que ha querido suplir en ellos la falta de una capaz inteligencia, advierten los perjuicios de estas opresiones y pesos, y buena prueba de ello es que su mayor placer sería estar siempre desnudos ó muy ligeros de vestidos.

Gravitando casi siempre el peso sobre la parte superior del tronco, debe huirse de ello, y ya que no se pueda evitar por completo, repartir bien los pesos de los vestidos entre los hombros y la cintura.

En este punto, el traje masculino que hoy usamos es más conveniente que el de las señoras, pues que la mitad de nuestra ropa—pantalón, etc.—pende de la cintura y la americana, levita, etc., cuelgan de los hombros.

Además, estas prendas de los varones suelen ir, y así debe procurarse, más sueltas que las femeninas.

La toilette femenina tiene otra desventaja, y es la de que generalmente se compone de más ropa, y, por consiguiente, su conjunto es de más peso y pende más de la cintura que de la cintura, y acaso por eso, unido á las abominables compresiones del corsé moderno, se padece hoy tanto de ciertas enfermedades que realmente están diezmando á la bella mitad del género humano.

En la indumentaria masculina existen, sin embargo, algunas prendas que, añadidas al traje principal (que como decimos es más higiénico que el de la mujer) le hacen ser más peligroso que el de esta.

La capa y el capote figuran entre estas prendas, y cuanto más pesados sean una y otro mayor será el daño.

Se dice que la tela cuanto más pese más abriga, pero este resultado, que es cierto, no es sino un placer sibarita, como el de acostarse en lechos calentados artificialmente y, como este refinamiento, puede acarrear grandes males.

Además, el calor que el capote ó la capa producen (como las demás prendas) y que se dice está en relación con el peso de aquellos, no es tampoco debido á la consistencia y cuerpo de la tela en sí misma, sino precisamente á la fatiga, al trabajo que obligan á hacer al sujeto que vá cargado durante varias horas con un peso quizás superior á sus fuerzas.

Decidle—exclama Dumbart—á un elegante débil que cargue con un tonel de cerveza de apropiado peso á una normalidad muscular, y os mandará á paseo, porque no quiere enfermar; pero luego le vereis llevar encima de los hombros el gabán de pieles que pesa varios kilogramos y llegar jadeante y sudoroso á todas partes...

En efecto: no deja de tener el profesor del Liceo de Berlín bastante razón; pero de eso á pretender que casi, casi vayamos con el traje paradisiaco, hay distancia.

Entre el peso de la capa y la cogida de un muiro del Guadarrama... me quedo con la capa.

DR. TRAVELLER.

Carta de Viena

El sultán de Turquía.—Capitulación de Ildiz.—El ejército y los Jóvenes turcos.

Después de doce días de agitación é incertidumbre producidas por el pronunciamiento militar de Constantinopla, acaban de recibirse los primeros telegramas comunicando informes definitivos y contradictorios.

Declárase que el sultán Abd-ul-Hamid había huido con once mujeres, un hijo y algunos sirvientes en un barco.

Pero de todas suertes parece ser un hecho comprobado que el sultán es ahora el más importante y vigilado prisionero en poder de los Jóvenes turcos.

El Comité y el Parlamento están llamados á decidir respecto á la libertad y la vida del soberano, quien aun puede considerarse en medio de su guardia, aunque esta se halle completamente desarmada.

La guarnición de Ildiz ha capitulado sin combate, abandonando el puesto que ocupan ahora las tropas procedentes de Salónica. No falta, á pesar de esto, quien afirma que la guardia opuso resistencia, dando ocasión al desarrollo de escenas terribles.

Pero también se añade que dió la orden de entregar las armas, deseando que á todo trance se evitara el bombardeo y el derramamiento de sangre.

En los círculos diplomáticos de Viena se sostiene la opinión de que Abd-ul-Hamid no puede ser legalmente acusado de pretender violar la Constitución, porque lo contrario se deduce del enlace de los acontecimientos. Un acuerdo de la Asamblea de Pera declarando la destitución del soberano sería ilegal, porque faltan muchos diputados, y Ahmed-Riza carece de aptitud para ocupar la presidencia.

El sultán, durante el curso de estos últimos sucesos, se ha limitado á nombrar un ministro en reemplazo de otro que presentaba la dimisión. No es fácil la prueba de su conjura para restablecer el nuevo régimen. Por esto el Jeque del Islam se abstiene de intervenir mientras no se le demuestre que el sultán ha faltado á su juramento.

Según algunos telegramas la indignación de los constitucionales contra Abd-ul-Hamid puede ser causa de graves violencias.

Por otra parte los oficiales del ejército libertador dicen:

«Somos meros instrumentos; no tenemos nada que resolver; ignoramos si el sultán vive ó muere; si ha de continuar reinando ó si de hecho ó de derecho quedará depuesto.»

Esta actitud de los Jóvenes turcos es perfectamente adecuada á los principios liberales, demostrando que se trata de rectificar la conducta seguida en los primeros meses de la revolución, porque la caída de Kiamil-pachá fué determinada por las influencias del ejército. Pero el Comité de Unión y Progreso considera culpable al sultán y quiere someterlo á juicio de residencia.

Desde luego se supone que será proclamado el príncipe Rechard Efendi con el nombre de Mohamed V, que durante treinta años ha vivido alejado de la corte con toda la familia imperial.

Abd-ul-Hamid ha declarado que acepta la formación de su proceso y se somete, desde luego, al veredicto que pronuncie el tribunal, aunque sea declarando su destronamiento. Esto parece indicar que no ha tenido el propósito de huir, y que desea defenderse para demostrar su inocencia. Acaso de esta manera pretende parar el golpe con alarde de comedimiento.

De todas suertes, cualquiera que sea el resultado de estos acontecimientos, debemos desear que cese cuanto antes la actual agitación del imperio turco.

Todo lo ocurrido es efecto del fanatismo que domina en los dos bandos partidarios del antiguo y del nuevo régimen.

Europa no puede tolerar que lo mismo bajo las órdenes de un gobierno formalmente constituido, que bajo el mando de un dictador apoyado por la fuerza de las armas, continúen las matanzas de cristianos, judíos y árabes en las regiones del Asia Menor.

El primer cuidado de los elementos directores de la nación turca debe ser el respeto de las vidas y haciendas de todos los residentes en el territorio de Turquía. De otro modo sería inevitable la intervención de las potencias, con todos los graves peligros de una guerra europea.

Abril 1909.

ZERKOR.

ECOS DE MONTORO

Elecciones.—De viaje.

Se han verificado las elecciones en esta ciudad sin incidente alguno.

En los distritos primero, segundo y tercero, por ser igual el número de candidatos al de las vacantes, con arreglo al artículo 29 de la ley, el domingo 25 de Abril fueron proclamados y elegidos nueve concejales.

El interés de la elección estuvo en el cuarto distrito, donde se disputaban los dos puestos cuatro candidatos.

El resultado fué el siguiente: D. Antonio Cano Serrano, liberal, obtuvo 153 votos.

D. Martín Molina Fimia, idem, 123.

D. Juan Martín Fernández Benítez, republicano, 52.

D. Martín Vega Leal y Cerro, independiente, 8.

Deseamos que la gestión de los nuevos ediles sea acertada en todo aquello que redunde en provecho de la administración pública.

Con objeto de pasar la temporada de primavera en su casa de Córdoba, ayer salió en el tren correo nuestro respetable y querido amigo don José Molina Ortiz, en unión de su distinguida familia.—GAITÁN.
4 Mayo de 1909.

La prensa ilustrada en China

Es innegable que, gracias á la *Gaceta de Pekín*, la prensa china es la más antigua del mundo, lo que no le impide ser la menos perfeccionada.

Especialmente por lo que se refiere á la ilustrada, puede decirse que está en mantillas, en un estado harto rudimentario.

La existencia de esta sólo data de unos cuantos años, muy pocos, y la vida que arrastra es bien miserable.

Los escasos progresos que ha hecho se deben, principalmente, á estas dos causas: á lo difíciles y lentos que son los medios de comunicación en China, por lo que su prensa se extiende muy poco, hasta el extremo de ser puramente local, y al escaso desenvolvimiento de los procedimientos industriales.

El más importante periódico ilustrado de China se publica en Pekín, con este título: *Sing K' Y Z' Ong Pao* (Revista Universal hebdomadaria) y sin embargo de titularse universal no se ocupa más que de sucesos locales, tanto porque á los chinos no les interesa lo que ocurre fuera, cuanto por las dificultades que para ellos encierra el procurarse noticias más allá de los límites de la provincia.

Esta revista consta, siguiendo la costumbre de la prensa china, de doce hojas de papel sumamente delgado, impresas por una sola cara y cosidas.

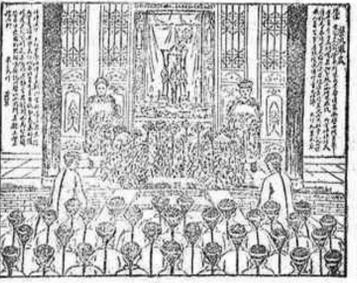
Sus grabados, en madera, son muy rudimentarios, lo mismo que sus dibujos, harto simples, de perspectiva muy defectuosa, siendo el movimiento de sus figuras de una rigidez risible.

El texto en que se comenta el asunto está intercalado en el grabado y se halla escrito en lenguaje vulgarísimo, para que sea inteligible á todas las clases sociales.

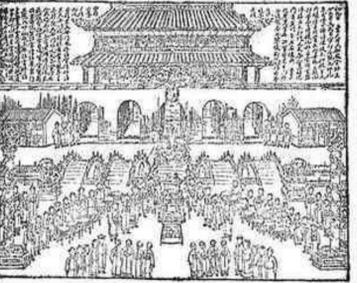
Los asuntos de las ilustraciones, sin embargo de ser muy deficientes desde el punto de vista artístico y gráfico, reproducen con gran fi-

delidad las costumbres chinas, con sucesos de la calle y de la vida doméstica, y de tales ilustraciones dan excelente idea los dos grabados que acompañan á estas líneas, los cuales no dejan de encerrar interés para nosotros.

Dichas ilustraciones las reproducen nuestros grabados á la sexta parte de su tamaño.



Las funerales del difunto Emperador. Ceremonia ritual delante de las tabillas en que están grabados los títulos del difunto Emperador.



Promulgación del advenimiento del nuevo Emperador, delante del palacio imperial.

RAYO DE SOL

Gracias á la amabilidad de sus autores publicamos hoy un fragmento de la comedia *Rayo de sol*, estrenada hace pocas noches en el teatro Lara, de Madrid:

Escena VI, del acto primero

MARUJA, PEPE RAMÓN, DON RICARDO, DON MIGUELITO Y REMEDIOS, que sale de la casa con un cesto lleno de botellas de vino.

REME.—Señorita, con el permiso de los señores. ¡Miosé! Las botellas yenas de porro, pero yo no tengo la culpa ¡sol porque si personas limpias hay en er mundo...

MARU.—Tú eres una. Ya lo sé.

REME.—La Paula no ha consentido que las limpie. ¡Sale con qué la mo!

MARU.—No te apures. Ya lo arreglaremos.

RICAR.—Estáis en grande con la señorita.

REME.—¡En la misma gloria, si señor, señorito!

MIGUE.—¡Ya lo creo! Maruja se le mete á uno en el corazón. Cuando entra en la o... oficina, parece que entra un rayo... de sol. ¡Tolo lo alegral! Y se pone á escribir con una elegancia! (Remediandola) ¡Y mo... moja la pluma con un ángel! ¡Y hace así con una monerá! (Como si sacudiera la pluma.) Mira. (Mostrando, encantadísimo, unas manchas de tinta que lleva en la manga.)

MARU.—(Riendo.) Anda, Remedios; vamos, que no aguantó el chaparrón.

P. RAM.—Espera. Que yo no me quedo sin volter mi campana.

MARU.—¿Tú también? (Un poco ruborosa, pero con íntima complacencia.)

P. RAM.—¿Piensas que no reparé en tus trajes caseros? ¿En tus costumbres sensillas? ¿En tus bondades para con todos?

MARU.—Pero Pepe! (En tono de reconvencción cariñosa.)

P. RAM.—¿Y en tu ternura y tu pasiencia para enseñar á la chicuela del guarda?

REME.—(Ponderativa.) Como que ya conoce las menúsulas ese comino, y no tié más que diez años.

P. RAM.—Don Miguelito asertó una vez en su vida: te metes en el corazón, y en el mo abundaste mucho, Maruja. ¡No tienes un amigo mejor!

MARU.—(Amigol) (Turbadísima, con profundo desconsuelo; su actitud de ahora, contrasta con la viva emoción é irrefrenable halago que las otras precedentes afirmaciones, y sus secretos deseos, le causan.)

RICAR.—¿Qué te pasa?

MARU.—(Disimulando.) No... nada... ¿Han visto ustedes el... el cenador, dispuesto ya para el lunch?

P. RAM.—¡Primorosol!

MARU.—Mi manía son las flores, y las he podado.

MIGUE.—¡Ah! Pero con un arte supremo.

RICAR.—La huerta toda, desde que tú la cuidas, parece un canastillo de flores.

REME.—Como que se jase asín, (aspirando) y se quea una... embarsamá.

MARU.—Anda, anda habladora. Vámonos.

REME.—¡Pos si es la verdad! Si en tocando á desal presonas gienas, se quea osté sola. (Se vá por la derecha, primer término.)

P. RAM.—¡Dilo, muchachal!

MARU.—¡Eal! Se han empeñado ustedes en aburrirme con sus elogios, porque corro y bullo y río. ¿Hay en eso mérito? En el campo, como en el campo. ¡Estaría bonito que trajéramos aquí las murrias, los sfanes y las empachosas etiquetas de la ciudad! Al campo se viene á gozar de la vida, como se goza de un bien; á ponernos frente á la Naturaleza, para simpatizar con ella, y respirar venturas y ensanchar el corazón. Para eso madrugó y trepo hacia lo alto, hasta las cumbres... que allí todo trasciende á mastranzos y azahares, á tomillos y salvias, á olores sanos, porque son el aliento de la tierra florecida. Y allí, en una comunión del alma con la Naturaleza, bañados de sol por dentro y por fuera, sentimos, como nunca, la alegría de vivir, el amor á lo noble, á lo ingenuo, ¡al campo! porque en el campo es la vida más sencilla, y la luz más cegadora, y eterna la alegría, que bajo este cielo tan hermoso y mirando á Dios cara á cara, las gentes, cuando tienen penas, no las lloran... las cantan. (Después de una pausa breve.) ¡Vaya! Tan redondo como me ha salido mi parrafito lírico, y ahora ni siquiera me aplauden ustedes... ¡Bobos! ¡Tontazol! (Mutis, riéndose.)

P. RAM.—¡Marujal!

RICAR.—Es un rayo de sol.

MIGUE.—Ganas me han dado, solamente de oírte, de me... meterme á pastorcito.

P. RAM.—¿Usted, á pastor? ¡Adios, poesia!

J. LÓPEZ SILVA.

JULIO PELLICER.

VILLANUEVA DEL DUQUE

Elecciones.—La agricultura.—El mercado.

La Junta municipal del Ceuso, cumpliendo lo prevenido en el artículo 29 de la ley, proclamó el día 25 de Abril último concejales á los seis señores siguientes, que eran los únicos que se presentaron:

Don Francisco Arévalo Romero, liberal.

Don Rafael Moya Doblado, idem.

Don Andrés Arévalo Fernández, idem.

Don Eduardo Romero Leal, conservador.

Don Jacinto Medina Montañez, idem.

Don José Andrada Romero, idem.

El estado de los campos es bueno, pero empiezan á sentirse los efectos de la sequía.

He aquí los precios en este mercado: Trigo blanquillo á 14 pesetas fanega; cebada á 8; habas morunas á 12; garbanzos corrientes á 25; aceite de oliva á 14'50 pesetas arroba; carne de borrego á 1'25 pesetas kilo; tocino á 1'75.—Corresponsal.

3 Mayo.

152

LUIS MONTOTO

naciones, sin temores ni sobresaltos; sueño profundo y reparador, que acude sin que se le llame y, como las estrellas y los luceros, desaparece cuando el sol, que ahora se oculta, vuelva á lucir para ser eterno testigo de las labores eternas.

Don Antonio suspiró sin atreverse á interrumpirme.

—Como el trabajo es fuente de salud, y la salud del cuerpo corre parejas con la del alma; y como la alegría de la vida surge de la placidez del alma y el bienestar del cuerpo, esas gentes son felices con una felicidad que no se compra con los tesoros de Creso.

—¡Sí, sí; diera lo que no tengo por gozar de su alegría!

—¡Ay, amigo de mi corazón! Vd. no ha trabajado.

—¡No he trabajado! Pero ¿necesité de mi trabajo? He tenido, gracias á Dios, lo necesario para vivir con holgura...

—Para vivir sin alegría. El trabajo no es función del egoísmo. El hombre trabaja para sí y para sus semejantes. Ley de Dios es, y el que se substra á su imperio, burlándola, tiene su sanción, su pena. Vd. es ejemplo de lo que digo. Creyendo equivocadamente que sólo debe trabajar el hombre que lo ha menester para vivir, no trabajó nunca, porque para la vida le sobaban sus cuatro ochavos. Ha infringido V. la ley de Dios. No ha considerado V. (porque en estas cosas no paran mentes aquellos á quienes el mundo embauca con sus fruslerías) que estaba obligado al trabajo, si no por sí mismo, por sus semejantes; y sucedió lo que tenía que suceder. ¡No le ha faltado siempre, aun en medio de sus divertimientos y cuando creía sentir los mayores goces, un algo con que aplacar las ansias de

CAPITULO XXVIII

La siembra

Sacando fuerzas de flaqueza, don Antonio subió á lo más alto del cerro.

Delante de nosotros, ligero como lebré que olfatea la caza, iba Angelito, á quien contentaban mucho aquellas difíciles ascensiones, contemplando alegre desde la altura cuanto se mostraba á su vista ansiosa y no cesando de preguntar por los nombres de todo lo que veía.

Hicimos alto y nos sentamos sobre unas peñas, colocadas allí, á no dudar, para que D. Antonio no echase de menos las cómodas butacas de su casa y los mullidos divanes del casino.

Magnífico era el espectáculo.

A partir del cerro que nos sustentaba y á la derecha mano, una serie de cerrillos y lomas, escalonados como olas enormes de mar embravecido, iban subiendo, subiendo hasta llegar al término del horizonte, en el cual, y sobre fondo azul muy claro, resaltaban las

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Bujalance que han de comparecer ante esta Audiencia los días 21 y 22 de Mayo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado, por homicidio, contra Juan Mariano Navarro y otro.

Cabezas de familia

D. Manuel Acuña Tomás, D. Rafael Aguilera Delgado, D. Alberto Coca Castro, D. Pedro Díaz Mellado, D. Manuel Fernández Cordón, D. Mariano García Villaseñor, D. Antonio Jordano Pinos, D. Juan María Rubio, D. Francisco Mata Navajas, D. Antonio Parrado Pérez, D. Manuel Romera Mestanza, D. Lucas Romero García, D. Manuel Soriano Olalla, D. Salvador Huertas Moyano, D. Antonio Olmo Gutiérrez, D. José Torralvo Rueda, D. Alfonso Jaraque Romero, D. Miguel León Muñoz, D. Esteban Román Navarro y D. Sebastián Sánchez Garrido.

Capacidades

D. José Castro Coca, D. Luis Castro Lara, D. José Díaz Moreno, D. Fernando González de Canales y García, D. Antonio Lora Coca, D. Diego Esquinas Rueda, D. Cayetano Molina Canales, D. Diego Rolano Huertas, D. Rafael Jaraque Gaitán, D. Pedro López Alarcón, D. José Rodríguez Pñas, D. Francisco Zurita Fuentes, D. Juan Baena Rojas, D. Bartolomé Cerezo Castilla, D. Ricardo Molina Palido y D. Francisco Rojas Perras.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Gregorio Barrera García, D. José Gil de Arana Amat, D. Francisco Doval San Román y D. Juan Pérez Jiménez.

Capacidades

D. José Guzmán Sánchez de Toro y D. Antonio Rodríguez Llorente.

CORREO TAURINO

Además de las corridas que el domingo y lunes últimos ha torreado *Machaquito* en las plazas de Barcelona y Figueras, le quedan por cumplir en el presente mes los siguientes compromisos: día 9 en Cartagena, 12 en Badajoz, 16 en Madrid, corrida de Beneficencia, 20 y 23 en Orán, 25 y 26 en Córdoba y 30 en Aranjuez.

—El domingo próximo se jugarán en el circo taurino de Santa Cruz de Tenerife cuatro reses de la vacada de don Felipe Salas, que morirán á manos de *Mojino chico* y *Moreno de San Bernardo*.

—En la corrida que se verificará en la plaza de Vista Alegre (Carabanchel) el día 15 de los corrientes tomará parte el espada Angel Carmona (Camisero).

—*Cocherito* ha sido ajustado para torear en Bardeos el día 5 de Junio.

—En la finca denominada «Huerta del Cojo» se ha celebrado el tendadero de becerros de la ganadería de los señores Pérez de la Concha. Se sentaron 114 reses, dando la faena muy buen resultado.

—Ha regresado de la República de Colombia el matador de novillos Francisco Crespo (Currito).

—En las corridas que han de celebrarse en Orán los días 20 y 23 del mes corriente se lidiarán en cada una cinco toros de la vacada de Peláez, ante de don Teodoro Valle, por las cuadrillas de *Cocherito* y *Chiquito de Beñoña*.

—*Conejito III* y Centeno torosarán en Murcia el día 16 del corriente mes.

—Rodolfo Gaona tomará parte en la corrida que se organiza en Talavera de la Reina para el día 16 de los corrientes.

—El novillero santanderino Ambrosio Sarmiento ha conferido poderes de representación á don Adelardo Moreno, que vive en Madrid, Postigo de San Martín, núm. 4.

—En la corrida que el domingo próximo se celebrará en Bilbao se lidiarán bichos de Peláez, ante de don Teodoro Valle, por las cuadrillas de *Cocherito* y *Chiquito de Beñoña*.

—Miguel Báez (Litrí) ha sido contratado para tomar parte en la corrida que se organiza en Vichy (Francia) para el día 11 de Julio próximo.

Escuela Normal Superior de Maestras DE CÓRDOBA

Enseñanza no oficial.—Curso de 1908 á 1909

Las aspirantes que hayan hecho sus estudios privadamente y deseen darles validez académica lo solicitarán de la Dirección del establecimiento, por medio de instancia, en papel del sello 11., en cualquiera de los días lectivos de la primera quincena del mes de Mayo próximo, presentando los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal corriente.
- 2.º Inscripción de nacimiento del Registro civil, legalizada.
- 3.º Certificación de los estudios que tuviesen hechos, si procedieren de otra Normal.

Dentro del plazo señalado anteriormente para solicitar, que es improrrogable, las aspirantes abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado, por cada grupo de asignaturas; 5 pesetas en metálico, por derechos de examen; 250 por formación de expediente, y 250 por el examen de ingreso en su caso.

De este examen serán dispensadas las que posean un título académico.

Las aspirantes á probar asignaturas que no constituyan grupo podrán hacerlo por asignaturas, con arreglo á las disposiciones vigentes, abonando por cada una 3 pesetas en papel de pagos al Estado y una peseta en metálico, más 250 pesetas, también en metálico, por las correspondientes á cada curso.

Las instancias serán escritas y firmadas por las mismas interesadas, no admitiéndose en caso contrario.

Las alumnas no conocidas identificarán su personalidad por medio de dos testigos que satisfagan.

Los exámenes tendrán lugar al terminar los de las oficiales.

Lo que de orden de la señora Directora, y con su V.º B.º, se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 25 de Abril de 1909.—La Secretaria, *Purificación Izquierdo*.—V.º B.º: La Directora, *Rosario García*.

DONATIVOS

para la hermesse á beneficio de la Asociación cordobesa de Caridad y escuelas gratuitas de San Lorenzo:

Don Jaime Costas, quince libritos de vistas. Don Antonio Castro y Rivas, cuatro juegos de peñas, cuatro horquillas, dos violeros, dos floreros y una guarnición de mesa, juguete.

Don Eduardo López de Hierro, una caja de vino jerez.

Don Juan Díaz Moreno, rector de San Nicolás de la Villa, un par de floreros.

Don Eugenio Santos Bordas, canónigo de la S. I. C., y hermanos, dos botellas de montilla y tres cajas de jalea.

Don Alfonso Cárdenas Morillo, tres mazos de puros.

Don Juan J. de la Bastida y Herrea, tres botellas de vino «Oro».

Don Manuel de la Fuente y Vargas y señora, seis botellas manzanilla.

Señora Condesa de Torres Cabreris, doce botellas de cerveza.

Don Francisco Lubián, doce paquetillos de cigarrillos «Elegantes».

SANTUARIO DE LINARES

La Junta directiva de la Real hermandad de nuestra Señora de Linares ha acordado celebrar un concurso de carrozas ó carros adornados, y caravanas á pié ó en caballerías, el cual se verificará el domingo próximo, séptimo de novena, adjudicándose los premios que siguen:

- 1.º Unos magníficos pendientes de oro y una elegante sortija de señora.
- 2.º Una caja de bonitos pañuelos de la India.
- 3.º Dos ricos salchichones y seis botellas de vino.
- 4.º Un hermoso pavo; y

5.º Un artístico juego de agua.
Las bases para este concurso son:
1.º Los dos primeros premios se adjudicarán á los grupos á pié ó en caballerías, y los tres restantes para las carrozas ó carros, todos engalanados típicamente, con arreglo á las costumbres de Córdoba.
2.º Los grupos á pié tendrán que componerse, como mínimo, de ocho personas, y de igual número los de á caballo, llevando cada ginete su pareja á grupos.
3.º El plazo de admisión comenzará á las nueve y terminará á las diez y media de la mañana del día del concurso; y
4.º La comisión, á propuesta del jurado nombrado al efecto, podrá ampliar el número de premios si las circunstancias lo exigieren, así como se reserva el derecho de declararlos desiertos si á juicio del jurado no reuniesen los concursantes las condiciones para optar á ellos.

A nuestros suscriptores de fuera

Brevemente les será presentada para su pago, á nuestros abonados de fuera, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones. Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, pues en cambio del aviso de giro que antes les enviábamos publicamos este, figurando, además, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

—**Ilustre viajero.**—En el tren correo de Sevilla llegó ayer á esta capital el exministro de la Guerra Excmo. señor don Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella, á quien acompañaba su sobrino don Diego de León, teniente de caballería. En los andenes de la estación central esperaban á dicho señor el general gobernador militar de la provincia don Clemente Obregón de los Ríos; el gobernador civil señor Cano y Cuetos; el general de división señor Muñoz Cobo; señores jefes de todos los cuerpos de la garnición, y don Diego de León, primo del general Primo de Rivera, en unión de una distinguida familia. El ilustre Marqués de Estella, que se hospeda en la casa de don Diego de León, permanecerá en esta capital hasta esta noche, que continuará su viaje á Madrid en el tren expreso.

—**Disposición.**—El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden excitando el celo de los gobernadores civiles á fin de que ordenen el oportuno tanto de culpa para que los tribunales de justicia apliquen la que corresponde, señaladamente, á la fabricación, anuncio y venta de productos no autorizados y cuyos fines afecten á la salud y á la moralidad.

—**Academia.**—Esta noche, á las nueve en punto, celebrará sesión ordinaria, en el local de costumbre, la Academia Médico-quirúrgica. Continuará la discusión del tema «Tuberculosis» y su tratamiento por las tuberculinas; y don Arcadio J. Rodríguez hablará sobre «Observaciones respecto á algunas formas especiales de enteritis infantil».

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba: una por esta, contra José Campos Gómez, á quien defenderá el abogado señor Escribano y representará el procurador señor Enriquez, y otra por lesiones, contra José Montero Guerra, que será defendido por el señor Belmonte y representado por el señor Cruz.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Montoro, por esta, contra Antonio Alcáide Aragón, cuya defensa está á cargo del señor Castillejo, teniendo el señor Ramírez encomendada la representación.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Julio último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto principiará á las diez de la mañana.

—**Suicidio.**—El día 2 del actual desapareció del hogar paterno, en Valeznuela, la joven de doce años Adriana Díaz Velasco, y el día 3 fué encontrado su cadáver en un pozo que tiene seis metros de agua, situado en el sitio conocido por «La Señora», de aquel término. Supónese que se trata de un suicidio, aunque se ignoran los móviles del mismo.

—**Minas.**—Don Carlos Plock ha solicitado una demasa de la mina de plomo *Mirabueno*, del término de Espiel, y don Antonio Natera Junquera veinticuatro pertenencias de la de hierro *Segunda Providencia*, de Almodóvar del Río.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de El Carpio ha detenido á dos sujetos, hermanos, que agredieron á otro, causándole una herida en la cabeza, y la de Alcaracejos á un individuo de oficio minero, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

—**Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.** Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—**Camisería Fabra.**—Ofrecemos completo surtido en guantes, mitones, corbatas, perfumería, cinturones, artículos de punto hilo y algodón. Fabricación especial en camisas, calczonillos, cuellos y puños. Alfonso XIII, 28, por bajo del Círculo de la Amistad.

—**Estadística demográfica.**—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente: nacimientos 1.671, de ellos 88 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3.33. Defunciones 1.075, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 2, fiebres intermitentes y caxigina pútrida 8, viruela 1, sarampión 56, escarlatina 2, coqueluche 11, difteria y crup 6, gripe 28, tuberculosis 51, enfermedades del sistema nervioso 120, idem del aparato circulatorio y respiratorio 337, idem digestivo 105, idem genito-urinario 84, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 10, vicios de conformación 56, senectud 28, muertes violentas 16, otras enfermedades 204, resultando una mortalidad de 214 por 1.000 habitantes.

—**De viaje.**—Ayer salió para Madrid nuestro antiguo amigo don Manuel Varo y Respio, Secretario del Ayuntamiento de esta capital. Durante su ausencia está encargado del despacho de la Secretaría el oficial mayor don José Espejo Blancas.

—**Teatro Circo.**—El miércoles de la semana próxima inaugurará la temporada de feria en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómico-lírica que dirige el notable primer actor Ramón Peña, que dejó gratos recuerdos el año último en esta capital.

—**Repeso.**—La comisión municipal de Abastos reanudó ayer los repesos interrumpidos hace algún tiempo, ignoramos por qué causa, recogiendo once panes faltos á dos expendedores.

—**Funerales.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron ayer, á las seis de la tarde, los funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Enriqueta López Sánchez, viuda del fotógrafo señor Palomares, que falleció anteanoche á consecuencia de antiguos padecimientos. Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, que evidenció con su presencia las simpatías de que goza en esta capital la apreciable familia de la señora difunta. Enviamos nuestro sentido pésame á los desconsolados hijos, madre, hermanos y demás parientes de la finada, y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 22.248 pesetas por 196 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11; se pagaron pesetas 19.179 50 á solicitud de 96 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Accidente desgraciado.**—Anteayer, en el sitio conocido por «Arroyo de la Miel», del término de esta capital, un sujeto llamado José Alvarez Gutiérrez, vecino de Montilla, tuvo la desgracia de ser arrollado por el carro que guiaba, resultando con la pierna derecha fracturada. Ingresó en el hospital de Agudos.

—**Subasta.**—Ante la Junta diocesana de construcción y reparación de templos del Obispado de Córdoba se celebrará el 28 del corriente, á las once de la mañana, la subasta para adjudicar las obras de reparación del templo parroquial de Soterraño, de Aguilár, por el tipo de 3.767 71 pesetas.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, en unión de otro que emprendió la fuga, trató de introducir por el fieltro del Pretorio una gran cantidad de habas hurtadas; han denunciado á dos jóvenes que cogían rosas en los jardines del Duque de Rivas; á los vecinos de una casa de la plaza de la Alhóndiga que promovieron cuestión, y á tres pupilas de una casa de locenicio de la calle José Zorrilla que, embriagadas, escandalizaron, y han dado parte de que producen malos olores los sumideros de dos casas de la calle Azonalcas; de que la fuente de la plaza de San Lorenzo echa poca agua, y de que se hallan en mal estado los paños que sujetan los alambres que rodean los cuadros del jardín de la plaza de Colón.

—**Conste así.**—Tomando la noticia de un periódico de Lucena, dijimos ayer que había fallecido en Montilla el oficial de la guardia civil don Juan Marco Medina. Afortunadamente la noticia no es cierta y dicho señor se halla muy aliviado de la enfermedad que padece. Lo celebramos.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Julio último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto principiará á las diez de la mañana.

—**Suicidio.**—El día 2 del actual desapareció del hogar paterno, en Valeznuela, la joven de doce años Adriana Díaz Velasco, y el día 3 fué encontrado su cadáver en un pozo que tiene seis metros de agua, situado en el sitio conocido por «La Señora», de aquel término. Supónese que se trata de un suicidio, aunque se ignoran los móviles del mismo.

—**Minas.**—Don Carlos Plock ha solicitado una demasa de la mina de plomo *Mirabueno*, del término de Espiel, y don Antonio Natera Junquera veinticuatro pertenencias de la de hierro *Segunda Providencia*, de Almodóvar del Río.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de El Carpio ha detenido á dos sujetos, hermanos, que agredieron á otro, causándole una herida en la cabeza, y la de Alcaracejos á un individuo de oficio minero, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

—**Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.** Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—**Camisería Fabra.**—Ofrecemos completo surtido en guantes, mitones, corbatas, perfumería, cinturones, artículos de punto hilo y algodón. Fabricación especial en camisas, calczonillos, cuellos y puños. Alfonso XIII, 28, por bajo del Círculo de la Amistad.

—**Agua Colonia Orive.**—Única asequible á todas las fortunas entre las extranjeras. Única española acreditada en España. Única hígónica con primer premio IX Congreso Higiénico. Para prueba, 3 reales franco.

—**Mitones y guantes, cortos, largos y medianos.** Acabamos de recibir un buen surtido en estos artículos, el que ofrecemos en las mejores condiciones de precio y calidad. Guantes y mitones blancos desde 50 céntimos por el más rico que pueda desearse. También ofrecemos de ocasión guantes y mitones largos desde una peseta, y otros artículos sumamente baratos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, número 24.

—**Completas novedades.**—Sedas desde una peseta. Cortes trajes lana fantasía de señoras á pesetas 12, 14, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 76, 100, 110, 125. Cortes trajes drill señoras á pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros á pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 55, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

—**Los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean el *Solución Pautauberge*, la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energíco—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—**Nuevo surtido.**—Recomendamos á nuestras lectoras el nuevo surtido de abanicos, diademas, cinturones, encajes, entredoses, toiles, golas y demás artículos de novedad y fantasía que para las próximas temporadas de feria y verano acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**La Emulsión Marfil al Guayacol** es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y nuestro consumo es su mejor garantía.

SECCIÓN AMENA

El vigía
Con los nuevos concejales
veremos lo que sucede:
que será bueno, si ellos
comprenden bien sus deberes.

Pensamiento
La historia es la novela de los hechos, y la novela es la historia de los sentimientos.

Cantar
Los amores contenidos
no nos parecen amores;
que el agua que está parada
siempre al cabo se corrompe.

De sobremesa
Entre estudiantes.
—¿Conque también has perdido el año?
—Sí, chico, y estoy decidido á meterme á torero, porque á mí ya no me asustan los revolcones.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Juan Ante-portam-Latinam, mártir.—Mañana.—La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

Jubiléo etéreo.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por don Juan Felipe Conde, por sus difuntos.
—Mañana en la misma iglesia, costado por la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy, á las seis de la tarde, sexto día de la solemne novena con que las hermanitas y ancianos celebran á su excelso titular la Santísima Virgen María de los Desamparados.

Iglesia de San Rafael.—El día 7 dará comienzo el solemne octavario que todos los años se celebra en acción de gracias al Santo Arcángel Custodio de Córdoba por no haber experimentado en esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755, dando principio á las diez de la mañana. Concurrirán el Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento. Predicará el muy ilustre señor Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá el día 7, primer viernes del mes, sus acostumbrados cultos; á las siete y media será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

Santa Ana.—El día 7, primer viernes de mes, se celebrarán en referida iglesia los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús; á las ocho será la Misa de comunión, y á las cinco de la tarde el ejercicio correspondiente, en el que predicará el M. I. señor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

CULTOS DEL MES DE MARÍA
Parroquia del Sagrario.—A las ocho de la mañana, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del mes de las flores; los domingos y días festivos después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho.

San Juan.—Todos los días se hará el ejercicio del mes de las flores á las ocho, mientras se celebra el santo sacrificio de la Misa.

San Lorenzo.—Los ejercicios del mes de María tendrán lugar en esta parroquia á las siete de la mañana, durante una Misa rezada, en la forma siguiente: rosario, letanía, meditación y coplas, todo cantado por un nutrido coro de niños.

altísimas crestas de las montañas. Sobre los cerros, y á larga distancia los unos de los otros, alzábanse parduscos y grietados casti lejos, torres árabes que en línea recta seguían hasta traspasar las montañas, desde donde se divisaban, como cinta de color verde obscuro, las aguas del Mediterráneo. A la izquierda, montes cuajados de olivos silvestres, chaparros, lentiscos y palmas, por entre los cuales corrían de tiempo en tiempo los conejos y las liebres. Al frente, la llanura; las tierras del cortijo, labradas las unas, barbechadas las otras y de erial las menos; el caserío, con las paredes muy blancas; la puerta, defendida por un mastín atado con cadena, y el palomar, por donde entraban y salían revoloteando las blancas y azules palomas; los altos almiares cubiertos de retama y con sus crucecillas de palo en el frente; el largo tinahón con cien ventanas al través de las cuales se veían los bueyes y las vacas, comiendo en enormes barreños de piedra la paja revuelta con el grano; más allá, la gañanía, la redonda era, las zahurdas, el colmenar, el pilón y el pozo con el cigoiñal enorme y la ancha cubeta; la cabreriza, el corral formado de espinos, y la choccilla del pastor con su obscura entrada de túnel. A la espalda, el río culebreando por entre álamos y juncos, olivares y viñedos.

Era tarde de noviembre, serena y apacible. Ni una nube empañaba el azul del cielo. El sol, traspasando las cumbres de las montañas, doraba los cerros y los alcornoques, y la sombra extendíase poco á poco por la llanura. Manso llegaba hasta nosotros el rumor del río y oíase en los olivares el reclamo de las perdices. Bajaban por el monte las cabras y las ovejas, balanceando

resonando sus cercenrillas. Volvía la boyada al tinahón, y el vaquero, agitando su honda y crugiéndola, conducía la torada á los corrales... Turbas de gañanes, hablando unos en voz muy alta y cantando otros, caminaban por distintos senderos hacia la gañanía, y las sembreras, con el escardillo al hombro, al aire las pueras, luciendo el rojo zagalejo, sudorosas y despeinadas, se dirigían al caserío, entonando alegres canciones.

Miráballo todo D. Antonio con mirada atenta, sin pronunciar palabra, y yo entretenía á Angelito hablándole de los toros, los bueyes, las palomas que revoloteaban en busca de sus nidios, las perdices que cantaban en los olivares y los conejos que á aquella hora salían de sus madrigueras para respirar el aircillo de la tarde.

—¿Qué serenidad! ¡Qué calma! Parece que estamos lejos del mundo—exclamó mi amigo—Aquí se ensancha el pecho y se dilata el corazón.

—Sí: esto no es París. Vea V., vea usted: esos cielos parecen de cristal ¡tan claros son y transparentes! No llegan hasta aquí ni el vaho de las ciudades, ni los aires que sofocan, ni los alientos que envenenan.

—¿Esto es un mundo!

—Cierto: un mundo que trabaja. Aquí nadie ni nada se entrega al ocio. Hombres y brutos, racionales é irracionales, todos laboran sobre esta madre tierra, más fecunda cuanto más ahonda el arado en sus ubérrimos senos. Aquí nadie se aburre. Aquí no hay nervios indómitos. El trabajo da la salud á todas esas gentes que, libres de cuidados, van en busca de unas sopas, para entregarse después á un sueño sin fantasías ni imagi-

150

LOS CUATRO OCHAVOS

151

Escuela...
Iglesia...
Los domin...
Santuar...
María á la...
na coro de...
Monast...
de la tarde...
Mañana...
cantada en...
Las misa...
de San Pe...
asistidos...
don Rafael...
Con igual...
señor Obis...
sio, dicho d...
Sus aflig...
ta, primos...
tangan pre...
Las misa...
San Miguel...
aplicarán p...
ción Aro...
Expos...
dos los en...
tísima Virg...
Las misa...
recuerdos...
la siete en...
alma de la...
dó el 7 de...
Sacramento...
Su desec...
amigos la...
Las misa...
Buen Pasto...
aplicar...
Francisca...
Su viudo...
amigos la...
oraciones...
Se...
BO...
COLEGIO...
Telog...
Efe...
4 por...
100 amor...
4 por 100...
Valor...
Banco d...
detaría de...
Americano...
Can...
París...
2809...
Centen...
—Oro anti...
Trigo...
blanquillo...
lanas, 10...
50.—Mai...
te, 18'25 p...
Córdoba...
rio, Anton...
dico, Anton...
su de...
del...
Ca...
La...
Do...
S

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más graves digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agón de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursos síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—En esta iglesia se celebrará el mes de María todas las tardes á las cinco. Se rezará el santo rosario, lectura del ejercicio y cánticos á la Santísima Virgen, después de la reserva. Los domingos habrá plática por el R. P. Fermín Gil. Santuario de la Fuensanta.—Continúa el mes de María á las seis de la tarde, cantando los días festivos un coro de niños. Monasterio de la Encarnación.—A las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del mes de las flores. Mañanas, á las ocho, se celebrará una solemne Misa cantada en honor del glorioso Arcángel San Rafael.

Las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Herrero; sus hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)

Con igual intención y con permiso del excelentísimo señor Obispo, estará expuesta S. D. M. en referida iglesia, dicho día.

Sus afligidos hermanos, hermanas políticas, sobrinas, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por las almas de los difuntos de doña Purificación Aroca.

Expresada señora é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 7, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia de Capuchinos, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Emilia Garrido Zamora, que falleció el 7 de Mayo de 1908, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan el día 7 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Subielcas (q. e. p. d.)

Su viudo don Miguel Ribó y Pineda suplica á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 88.35.—5 por 100 amortizable 103.15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102.10.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 460.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406.50.—Banco Hispano-Americano 000.00.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11.75.—Londres á la vista, 28.00.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12.75.—Id. nuevos 10.75.—Oro antiguo 11.75.—Idem nuevo 10.75

Cereales y líquidos

Trigo duro, 13.25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13.25.—Cebada, 6.75.—Habas castañas, 10.50.—Idem morunas, 11.—Escarfa, 5.50.—Maíz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 13.25 pesetas arroba.

Córdoba 5 de Mayo de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, de los dedos de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HALLA EN VENTA

Sólo por 12 días

Por tener que hacer entrega del local donde se vienen realizando todos los artículos de perfumería, abanicos, bisutería, cristalería, lozas, estampas, cuadros, molduras, lunas, objetos de piel, etc., etc., se ha hecho una nueva rebaja de precios que el que tenga á bien visitarla se convencerá de que es una verdadera ganga.

Aprovechar la ocasión de comprar barato y no olvidar que sólo durará doce días.

«Basar Modernista», Gondomar 4, frente á La Perla

A LOS TABERNEROS

Si queréis comprar buen vino del año, ninguno mejor que el del lugar de Santa Rosalía, de la sierra de Montilla, que se pone á competencia con el mejor del término.

Para muestras é informes, don José Fernández, café de «La Perla».

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

JULIAN RUIZ MARTIN

MÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Horas de consulta: de doce á dos de la tarde. — Gratis á los pobres. — Calle de José Rey, núm. 5

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ. Manuales, 5.—Córdoba

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4.25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolso á gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime en las titulaciones de las fincas son corrientes. Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

Los GOTES CONCENTRADOS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, rue Lafayette, PARIS.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Alcachofas rellenas de jamón. Se vende Biela cerveza á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Conejos en estofado.—Jabalí en adobo.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, á 25 céntimos cada uno.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Quenepas con guisantes frescos.—Cohetes industriales, á petición.—Sábalo en adobo y huevas.—Pajaritos á la madrileña á 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, á 20 cént. cada uno.

Se despeinan sábalos y se avian por encargo á precios convencionales.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

POR TELEGRAFO

El defensor de Macías

Madrid 5, 6 t. Sol y Ortega se ha hecho cargo de la defensa, ante los tribunales ordinarios, del teniente coronel Macías.

Esta tarde presentará en el juzgado el escrito correspondiente.

Lo que dice Maura

El Jefe del Gobierno, al salir esta mañana de Palacio después de despachar con el Rey, dijo á los periodistas: siento mi esterilidad para dar noticias, pero ya sabrán ustedes la única que hay, ó sea la relativa al alboroto de Orense contra el Obispo, el cual tiene alguna base. Después añadió que, quizá el viernes, haya sesión permanente en las Cámaras.

El Reglamento del Congreso

Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados que son periodistas, bajo la presidencia de Pérez Galdós, y redactaron varias enmiendas que tratan de presentar al proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Al mismo tiempo acordaron visitar á Maura y Moret, á este como presidente de la Comisión encargada de estudiar la reforma, para gestionar una fórmula que armonice los deseos de todos, y en caso de que tales gestiones fracasasen, impedir, valiéndose de los medios parlamentarios, la aprobación del proyecto.

Firma regia

Su Majestad el Rey firmó un decreto de Marina reorganizando las plantillas de porteros y mozos de dicho Ministerio, y varios de Guerra ordenando el pase á la escala de reserva del general Vara de Rey, y concediendo cruces y honores á diversos generales, jefes y oficiales.

Un baile

Esta noche se celebrará un baile en la Embajada de Francia, para el cual se han repartido cerca de cuatrocientas invitaciones entre el Gobierno, el cuerpo diplomático, las autoridades y la alta sociedad madrileña.

Asistirán á la fiesta el Rey y los Infantes Carlos, Fernando, Isabel y Leopoldo de Battenberg.

Las Reinas María Cristina y Victoria Eugenia no concurrirán, la segunda á causa de su estado.

Una enciclica

Comunican de Roma que, con motivo de la celebración del centenario de San Anselmo, el Papa ha publicado una enciclica en la que recuerda la lucha perenne emprendida contra los derechos fundamentales de la Iglesia; condena el modernismo, y excita á los obispos para que, en unión de los católicos, y secundando á la Santa Sede, emprendan una cruzada contra las tendencias y la inercia de la moderna sociedad que se deja conducir por el deseo de buscar la vil neutralidad hecha de compromiso y con recursos censurables.

Los sucesos de Buenos Aires

Madrid 5, 7.15 t. Participan de Buenos Aires que la policía impidió que se organizara una manifestación para acompañar al cementerio á las víctimas de los sucesos del primero del mes actual.

La muchedumbre, al verse burlada, atacó una tranvía, hiriendo á algunos viajeros. La fuerza pública practicó muchas detenciones.

Operación quirúrgica

El Presidente de la República de Chile, Montt, ha sufrido una operación quirúrgica en un ojo.

Se halla en estado satisfactorio.

Noticias de Barcelona

El juez especial que instruye el sumario con motivo de la explosión ocurrida en el vapor «Golondrina» ha continuado el interrogatorio de las presas en la cárcel de mujeres.

Esta noche, en el domicilio social de la «Liga regionalista», se celebrará una reunión, para tratar de las últimas elecciones, á la que asistirán los candidatos derrotados en aquellas.

El periódico el «Poble Catalá» dice que referidas elecciones han demostrado que Barcelona es hondamente catalanista.

De Turquía

El nuevo Sultán de Turquía ha cedido al Tesoro del Estado cinco mil libras turcas mensuales.

En la Cámara de los Diputados se ha discutido una proposición solicitando que se confiscasen los bienes de Abdul-Hamid.

De Teherán

Despachos de Teherán dan cuenta de que el Shah ha firmado una proclama concediendo la Constitución al país.

Al mismo tiempo ha anunciado que en breve se publicará una nueva ley electoral. Créese que el Parlamento se abrirá el 19 de Junio.

De Marruecos

Dicen de Rabat que Neyley-Kobis, califa de Marrakesh, ha huido de su territorio. Créese que se ha refugiado en la kábila de Kaers.

Senado

Madrid 5, 8.25 n. En la alta Cámara principia la sesión á las 3.35 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga. En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado. Sin rugos ni preguntas previas se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local. Miranda defiende una enmienda al artículo 143, referente á que las sesiones de los Ayuntamientos sean públicas y pueda asistir á ellas la prensa. El Jefe del Gobierno le contesta que no se opone á la petición.

Santa Engracia

Depósito de vinos de Montilla y Valdepeñas

JUAN FERNANDEZ MEDINA

CALLE DE ALBAROŞ, NUMERO 26. — TELEFONO 176

Exportación tanto desde este depósito como desde su bodega de Manzanares, para cuantos puntos se pida, garantizando su pureza y buena clase.

En su virtud es tomada en consideración dicha enmienda.

Se desechan y retiran otras, llegándose hasta el artículo 169.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 5, 9.30 n.

En la Cámara popular se abre la sesión á las 3.45, presidida por Dato.

En el banco azul hálanse los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento é Instrucción pública.

Romero pregunta si es cierto que al periódico «Cuent», de Barcelona, se le concede una subvención de veinte mil pesetas con cargo á los fondos secretos del Ministerio de la Gobernación.

Lacierva lo niega.

Losas niega también, y añade que, aunque se le ofreciera, no la aceptaría.

Continúa la interpelación de Sáenz acerca de los Positos.

Rectifican aquel y el Ministro de Gracia y Justicia.

Interviene Felipé para alusiones.

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Son aprobados varios dictámenes.

Reanúdase la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Latorre rectifica.

Gasset pregunta si son ciertos los rumores de que el Gobierno trata de apelar á determinadas violencias parlamentarias para conseguir la aprobación de dicho proyecto.

El Ministro de Fomento se excusa de dar una respuesta categórica, y declara que la actitud del Gobierno dependerá de las circunstancias.

Interviene Villanueva é insiste en que deben segregarse los artículos 1.º y 17 para discutirlos después con más detenimiento.

Sánchez Guerra insiste en la imposibilidad de aceptar tal proposición, aunque el Gobierno se halla dispuesto á la concordia.

Rectifican todos.

Los liberales piden que se someta la proposición á votación nominal; verificase esta y es desechada por ochenta y dos votos contra diez y nueve.

Y se levanta la sesión.

Sanción de leyes

Madrid 5, 10.25 n.

La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio para poner á la sanción regia las leyes últimamente aprobadas.

Defunción

Ha fallecido el Marqués de Casa Arellano, Embajador de España en Viena.

La cuestión política

Algunos políticos deducían esta tarde de ciertas frases pronunciadas por el Ministro de Hacienda que el Gobierno tropieza con dificultades para proseguir su gestión.

Conferencia

Después de la sesión del Congreso, Dato conferenció con los jefes de las minorías.

Ignórase si tomaron algún acuerdo, ó si lograron encontrar la fórmula amistosa respecto á los debates, que satisfaga al Gobierno y á dichas minorías.

Las sesiones permanentes

El Presidente del Congreso ha declarado que no cree que se recurra á la sesión permanente, á no ser que el Gobierno lo juzgue necesario.

Desórdenes en Orense

Ayer, al regresar á Orense el Obispo de aquella diócesis, se reunió numeroso público frente al palacio episcopal, silbando y pidiendo la destitución del Prelado.

Algunos individuos también apedrearon el edificio, rompiendo los cristales.

Después los autores de estos actos se dirigieron á la redacción del periódico católico «El

Eco», donde realizaron análogos manifestaciones.

Al pasar frente al Circolo Católico un individuo que había en un balcón hizo siete disparos de revólver, sin consecuencias.

Los ánimos están excitadísimos.

Los comercios han permanecido hoy cerrados.

Ejecución

Esta mañana, á las nueve, fué ejecutado en Guadalupe el reo Juan Alonso.

Hasta última hora estuvo conversando tranquilamente con las personas que le acompañaban y subió al patíbulo sereno, colocándose él mismo las correas y la argolla.

Durante la ejecución permanecieron cerrados todos los establecimientos.

El expresidente Castro

Madrid 5, 11.45 n.

Comunican de San Sebastián que el expresidente de la República de Venezuela estuvo paseando por la población.

Mañana marchará á Bilbao y desde allí á Santander.

Captura

En Bilbao ha sido detenido y puesto á disposición del cónsul inglés un sujeto llamado John Valhan, recaudador de contribuciones de Leicester, que se fugó con cincuenta mil pesetas.

Venezuela y el expresidente Castro

Según declaraciones hechas en Santander por el cónsul de Venezuela, que se hallaba en su país al ocurrir los sucesos que motivaron la destitución del presidente Castro, nadie ha atentado contra los bienes de aquel, pues los defensores del Gobierno protegiendo al administrador de los mismos.

Lo que sucede es—ha añadido—que al amparo del Gobierno venden ahora ganado todos los propietarios, negocio que monopolizó el expresidente.

Referido Embajador califica de ridícula la creencia de Castro de que lo llame Venezuela, cuando todo el país está en contra suya.

Respecto al nuevo levantamiento de aquella república lo cree obra de un loco y opina que el Gobierno pronto reducirá á la obediencia á los revolucionarios.

La política portuguesa

El Rey de Portugal ha celebrado hoy consultas con los prohombres de la política respecto á la situación del Gobierno.

Entre los personajes citados por el Monarca figuraba don Wenceslao Lima, exministro de Negocios extranjeros.

Más de Barcelona

Han sido puestos en libertad varios individuos que extinguían condenas por delitos políticos y se han acogido á la amnistía.

Los lerrouxistas están entusiasmados con el gran triunfo que han obtenido en las elecciones municipales.

El Parque de Artillería ha emitido dictamen acerca de los artefactos encontrados en San Martín de Provensals.

Trátase de petardos sin importancia que no podían causar daño.

ÚLTIMA HORA

Madrid 6, 1.45 madrugada.

El Gobernador de Orense ha telegrafado á Lacierva manifestándole que ha quedado restablecido el orden.

La guardia civil ha sido reconcentrada. Se han practicado varias detenciones.

Entre los detenidos se encuentran el director del periódico «El Miño» y el periodista López Aldillo, por haber declarado un hojalatero que hizo los silbatos por encargo de aquellos.

—Al baile celebrado en la Embajada francesa han asistido el Rey, los Infantes Teresa, Isabel y Fernando, Maura, Allendesalazar, Lacierva y Ferrándiz.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. HERMENEGILDO DELGADO MARTINEZ

Que falleció en Córdoba el día 6 de Mayo de 1907, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y el día 7 en la iglesia de Capuchinos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesto el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, en la iglesia de San Andrés.

Su desconsolada viuda doña Remedios Nieto ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Imp. del Diario de Córdoba.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

EL AGUA DE SOLARES
está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis y
Catarrros gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
como agua de mesa.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PIDASE EN HOTELES Y RESTAURANTS

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo, salvo contingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».—Capitán, D. Antonio Fernández.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».—Capitán, D. F. Aldamiz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López».—Capitán, D. P. Mir.
Línea de Buenos Aires
El día 7 de Mayo saldrá de Cádiz el vapor «P. de Sarrataga».—Capitán, D. Antonio Roldós.
Línea de Fernando Póo
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, M. Antich.
Línea de Canarias
El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán, V. F. Vizcaino.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES

Boletines en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicio Comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la cotización de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.
Aguas minero-medicinales, termales de 6º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO — BARCELONA

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

CAMISERIA DE FABRA

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 28

POR BAJO DEL CIRCULO DE LA AMISTAD

Extenso surtido en perfumería, petacas, carteras, bisutería, artículos punto de hilo y algodón. Fabricación especial en camisas, calcetines, enlises y puños.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

ANTONIO CASTILLO SERRANO

BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más indolente ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puzca rizarse el cabello y no despidie mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házgo lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º—Barcelona.

EL ZÓMOL
PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la **NEURASTENIA**, la **CLOSISIS**, la **ANEMIA**, la **CONVALESCENCIA**, etc.
Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas con todas clase de garantías y dotales para niños y niñas.
“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro n.º 28.—Córdoba.

FRANCIS
CORSET

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

Pérdida.—Se ha extraviado un perro Ster, cachorro, de un año, colorado y blanco, careto, con un lunar en la frente, orejas gachas, lanudas y grandes, cola larga y arqueada. La persona que sepa su paradero, y se digno avisar en la relojería de Tienda, calle del Reloj, en Córdoba después de agradecerlo, re lo gratificará si así lo desea.
Se vende mostrador, estantería, sillas mesas, barriles de varios tamaños y otros enseres propios para establecimiento de bebidas. Razón, Cristo 1.
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo, de una hermosa casa con buenos patios y una buena torre cubi- rta, con agua de plé del Cabillo Para precio y condiciones, en la de Fernando Colón, n.º 1, (antes de la Caniza) 6-1
Ama de cría se ofrece Razón (conde del Boleado, sin n.º 2, derecha 5-1
Se venden un toro para torrear toda clase de muebles y una máquina de calar, en precios arreglados, en la calle Armas, n.º 9. 8-3

“HIERRO QUEVENNE”
CURA ANEMIA, DEBILIDAD, FIEBRE, ESCORBUTO, etc.
34, Rue des Saussaies, PARIS

GALLINAS Se crían gordísimas, sanas AVIOL-MASVIEL. Cura radicalmente el MOQUILLO (boom), VIRUELA y MAL DE CUELLO. De venta en CORDOBA: Farmacia y Droguería de JOSÉ GÓDO PÉREZ, Ayuntamiento, 12.
Representante general para España: M. NOLLA, Puente, 13, BARCELONA.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de una casa en calle de Borja Pavón n.º 1, con siete habitaciones, con patio y poyo abundante; renta cinco duros mensuales. También se arrienda un granero. Para tratar en la calle Alfonso XII n.º 6.º.
Se vende un coche nuevo de dos ruedas, con cuatro asientos. Dada razón Jutoria 18. 8-1
VENTA 6 CAMBIO.—Se hace de una casa en buen sitio. Dada razón en la calle Caldereros, frente al n.º 1.
Desde San Juan en adelante se arrienda la antigua casa-pesada, situada en la calle Alfaro, n.º 48. Para verla y tratar, en la mi-ma casa.
Vente.—Se hace de un coche familiar seminuevo y unas guardias de tronco á la inglesa. Pueden verse de 8 á 12 de la mañana en la casa plaza de la Judería n.º 8. 5-4
Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa Gutiérrez de los Ríos, número 53 Dada razón en la misma. 10-5
Sermones del P. Estanislao.—Se hallan de venta en la imprenta y papelería de Pedro de la Peña, Ambrosio de Mora es. Precio, 6 pesetas. 10-10
Desde el día 6 desde San Juan en adelante se arrienda la casa Campo de San Antón, n.º 9, propia para establecimiento. Para tratar, Conde de Cárdenas, n.º 20. 5-5
VENTA Se venden muebles en la calle Angel de Saavedra, n.º 7. Pueden verse, de una á cinco.

VENTA POR AUSETARSE

Se hace, solo por pocos días, de los efectos siguientes: Un magnífico piano; un aparato especial para tocarlo sin aprendizaje; dos armonios; un bufete ministro, y varios otros muebles y efectos. TODO M. S. QUE SE BARATO, DE OCA-SION. Domingo Florescano, Maes Luis n.º 5. 10-9
Desde el día 6 desde San Juan se arrienda el piso bajo de la casa n.º 13, calle Conde Ar-nales, con independencia y comodidad para matrimonio sin hijos ó dos ó tres señoras. 3-3
Se arrienda la casa de recreo de la huerta del Duende 6 de los Mozos, á dos kilómetros de esta capital por la carretera de los Arenales. Razón, Osario, 49. 10-7
Se venden dos preciosos helechos, de un milímetro tamaño, y una acaucaría excelente de gran desarrollo. Razón, Huerto de San Pablo. 5-3
Almoneda.—Se hace de varios muebles, Arzonas 1. Horas de una á cinco de la tarde. 10-3
Gran establecimiento de los hijos de José de la Cerda, calle Espartería, n.º 20.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaban de recibir un gran surtido en perlas, que ofrecen al precio de 1'45 pesetas el metro cuadrado, como también estera de junco y atadotes para misas. 10-6
Aviso á las señoras.—Gran surtido en som-breros para señoras y niños. Precios banáticos por el gran ahorro de establecimiento. San Pablo 40. 5-5
Se arrienda desde el día las casas calle Ma-derra baja, n.º 56 y pance de la Victoria sin número, frente á los cuarteles, y desde San Juan próximo la casa n.º 19, calle Madera baja. Para precio y condiciones, Concepción, 16, donde también se arriendan graneros altos y bajos en buenas condiciones. 10-4

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calces hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 8 MÁLAGA

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRROS BRON-QUIALES y TOSOS REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBER-CULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de Contreras Marfil, Málaga.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre
LA
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTI